

La Generalitat considera insuficiente el comercio de L'H

La situación del comercio en L'Hospitalet es uno de los grandes temas económicos del municipio. La elaboración del Plan Territorial Sectorial de Equipamientos Comerciales era fundamental para poder determinar las políticas a seguir y así lo había reclamado L'Hospitalet al Gobierno de la Generalitat en los últimos años. El plan ha visto finalmente la luz y pone de manifiesto que nuestra ciudad presenta un déficit importante en equipamientos comerciales, lo que provoca que muchos ciudadanos realicen sus compras en otros municipios con mayor oferta

CRISTINA SÁNCHEZ

La oferta comercial en L'Hospitalet es un 17 por ciento inferior a la demanda que se registra en la ciudad, según el Plan Territorial Sectorial de Equipamientos Comerciales elaborado por la Generalitat que lo sitúa como uno de los municipios más deficitarios en equipamientos comerciales de la zona de estudio, que comprende L'Hospitalet, Baix Llobregat y la parte sur de la ciudad de Barcelona).

Buena muestra de ello es el análisis de los hipermercados existentes en las tres comarcas más pobladas del área metropolitana de Barcelona. Si en el Vallès Occidental existen 64,9 metros cuadrados de equipamientos comerciales por 1.000 habitantes y en el Baix Llobregat, 55,6, en el Barcelonès, con un millón seiscientos mil personas más, la ratio es de 26,9 metros cuadrados de hipermercado por cada 1.000 personas. En L'Hospitalet, no hay ningún hipermercado y sólo funcionan dos supermercados cuya superficie supera los 1.500 metros cuadrados.

Fuga del gasto comercial a otros municipios

El plan toma como referencia los establecimientos existentes y la Encuesta de Presupuestos Familiares elaborada por el Ministerio de Economía para determinar si un territorio está cubierto desde el punto de vista comercial. En L'Hospitalet, el gasto realizado en compras por los ciudadanos es sensiblemente superior a la facturación que presentan los establecimientos comerciales del municipi-



El déficit es del 17%, según la Conselleria de Comerç

lo que pone de manifiesto que existe una evasión comercial importante, en especial hacia la ciudad de Barcelona, que polariza gran parte de la demanda comercial de los municipios catalanes (un 36 por ciento del gasto en vestido y calzado que se realiza fuera del municipio de residencia).

Los estudios realizados en L'Hospitalet ponen de manifiesto que los ciudadanos realizan la mayor parte de sus compras cotidianas en el municipio, aunque un 10 por ciento de las adquisiciones se realiza en otras ciudades. La fuga

DENSIDAD EUROPEA DE CENTROS COMERCIALES

	Superficie (m ²)	Habitantes	Sup./1.000 hab.
Inglaterra	15.526.000	58.295.000	266,3
Suecia	2.139.000	8.822.000	242,5
Francia	13.035.000	58.109.000	224,3
Luxemburgo	89.000	405.000	219,8
Irlanda	634.000	3.550.000	178,6
Dinamarca	790.000	5.199.000	152,0
Austria	1.161.000	7.987.000	145,4
Noruega	605.000	4.331.000	139,7
Holanda	2.011.000	15.453.000	130,1
Finlandia	630.000	5.085.000	123,9
España	4.233.000	40.230.000	105,2
Suiza	656.000	7.085.000	92,6
Islandia	21.000	266.000	78,9
Portugal	568.000	10.562.000	53,8
Italia	3.124.000	58.262.000	53,6
Alemania	4.349.000	81.338.000	53,5
Bélgica	411.000	10.082.000	40,8
Grecia	182.000	10.648.000	17,1
Turquía	136.000	63.406.000	2,1
TOTAL	50.300.000	449.115.000	112,0

Fuente: Directorio de la Asociación Española de Centros Comerciales

es aún mayor en las compras no cotidianas, un 40 por ciento de las cuales se efectúa en Barcelona. El Plan de Equipamientos Comerciales de la Generalitat corrobora esta situación; distingue entre compras alimentarias y no alimentarias y

establece un déficit de oferta comercial del 20,3 por ciento en el gasto alimentario y del 15,3 por ciento en el no alimentario.

El plan de equipamientos comerciales había sido reclamado en diversas ocasiones por L'Hospita-

No hay ningún hipermercado y sólo existen dos superficies de 1.500 m²

let como herramienta básica para la articulación de políticas concretas sobre el comercio en la ciudad y, en ese sentido, el Pleno municipal aprobó por unanimidad en el mes de noviembre una moción que solicitaba a la Generalitat la elaboración de ese estudio y su publicación en el plazo de tres meses. Al mismo tiempo, el Ayuntamiento se comprometía a no informar favorablemente sobre la instalación de ninguna gran superficie en el municipio hasta conocer el contenido del plan.

Conseguir un comercio moderno y competitivo

La actitud del Gobierno municipal ha sido siempre de prudencia en torno a este tema a la espera de un estudio que permitiera conocer la situación real. La actividad comercial es un elemento fundamental para el municipio, cuyo objetivo es conseguir que la ciudad tenga un comercio moderno, atractivo y competitivo, por precio, calidad y diversidad, que evite la evasión del gasto hacia otros municipios, mejor dotados y con mayor oferta que el nuestro.

Una vez publicado el plan, desde el Ayuntamiento de L'Hospitalet se han planteado algunas alegaciones. La propuesta de la Gene-

ralitat fija de forma inamovible las necesidades comerciales de nuestro municipio y su crecimiento potencial (14.000 m² de establecimientos alimentarios y 32.600 de

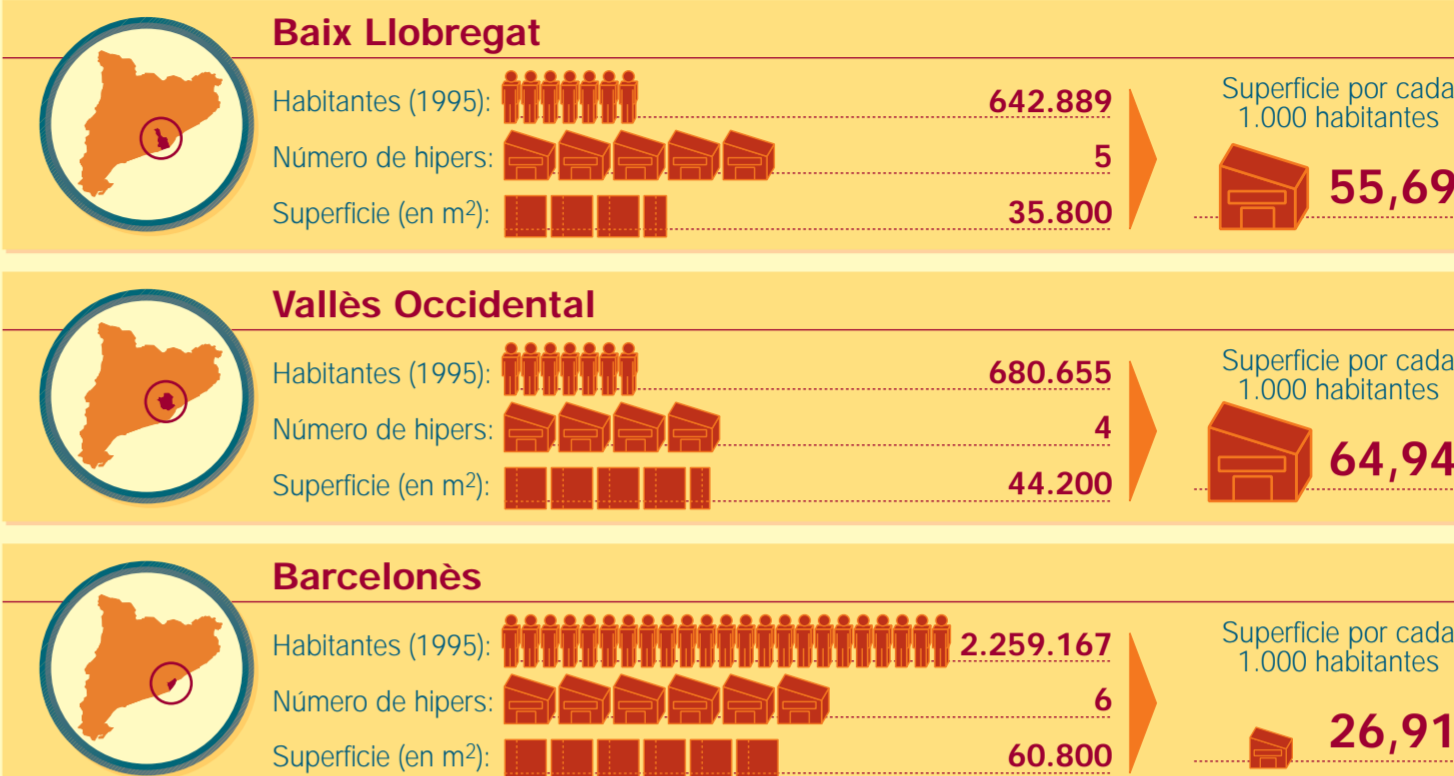
no alimentarios), sin tener en cuenta las fluctuaciones de un variable tan cambiante como los hábitos de consumo de la población. El Ayuntamiento entiende el plan

como una aproximación de la situación del comercio en Catalunya y no como una norma, que se revisará cada cuatro años, que determina el número exacto de me-



La actual oferta comercial de L'Hospitalet no puede absorber las demandas de la población

¿CUÁNTOS METROS CUADRADOS DE HIPERMERCADO CORRESPONDEN POR CADA 1.000 HABITANTES?



El 40% de las compras no cotidianas se realizan fuera de nuestro municipio

tros cuadrados dedicados a actividad comercial que deben existir en una población para alcanzar el equilibrio. La rigidez del plan deja las manos atadas a los municipios.

El documento elaborado por la Generalitat tampoco analiza la disponibilidad de suelo comercial que existe en el territorio. En este sentido, las alegaciones de L'Hospitalet plantean que no se autorice la implantación de superficies comerciales en aquellos terrenos en los que sea necesario cambiar la calificación del suelo, mientras que en otros municipios existe reserva de terreno comercial todavía por ocupar.